

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 20 de julio de 2009

Asunto: Acuerdos del Consejo de Administración. Nombramiento de Consejero

Muy señores nuestros:

Ponemos en su conocimiento que, en el día de hoy, el Consejo de Administración de Iberdrola Renovables, S.A. (la “**Sociedad**”) ha tomado razón de la dimisión de don Santiago Martínez Garrido como Consejero de la Sociedad, producida en esta misma fecha.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado en el día de hoy nombrar por cooptación como Consejero, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a don Emilio Ontiveros Baeza. El nuevo Consejero será clasificado dentro de la categoría de “Consejeros externos independientes”.

Les saludamos atentamente,

IBERDROLA RENOVABLES, S.A.
La Secretaria General y del Consejo

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola Renovables, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el Securities Act o al amparo de una exención válida del deber de notificación.